



108253

MODELO
DE
UTILIDAD

por "UNA FUNDA PERFECCIONADA PARA ASIENOS POSTERIORES DE VEHICULOS", a favor de DON EMILIO BADIA PEITX, de nacionalidad española, residente en MATARO (Barcelona), calle Rojas, nº 10.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una funda perfeccionada para asientos posteriores de vehiculos.

Más concretamente, en la invención se ha previsto una funda adecuada especialmente para asientos posteriores de vehiculos automóviles, la cual está integrada por dos piezas de material atérmico, provistas respectivamente de medios para su fijación en el asiento y respaldo respectivamente, siendo la organización de los citados medios de fijación sumamente sencilla para facilitar la maniobra de colocación y extracción de las piezas en las operaciones de lavado, reparación

5.
10.



108253

o similares.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

5.

En los dibujos:

La figura 1, representa una vista en perspectiva de la pieza integrante de la funda correspondiente al asiento.

La figura 2, es otra vista similar de la pieza de respaldo.

10.

La figura 3, manifiesta en sección alzada una vista del conjunto de ambas piezas en posición de servicio.

Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización una funda constituida por una pieza 1 para el asiento propiamente dicho, que comprende faldones laterales 2, que sobrepasan el espesor o altura del asiento para permitir el doblado de dichos faldones laterales bajo aquél, presentando el borde de estos faldones una jareta en la que se aloja el dordel 3, cuyos extremos quedan al exterior para realizar un anudado con los mismos, habiéndose realizado un tensado previo de dicho borde contra el contorno del asiento.

20.

El faldón posterior del asiento presenta una escotadura 4 que interrumpe la continuidad de la jareta.

La pieza aplicable al respaldo, presenta un frente 5 marginado por su borde superior y laterales por sendos faldones 6 y 7, comprendiendo el faldón 6 unos ojetes guarnecidos 8 en los que se fijan los ganchos extremos de unas tiras elásticas 9, fijadas por su otro extremo en los bordes de los faldones 7, de manera que se formen una

25.



108253

especie de cantoneras que montan sobre las esquinas superiores del respaldo. El borde inferior 10 de la pieza se fija entre el asiento y respaldo, tal como se aprecia en la figura 3.

5. El modelo dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.
- 10.

= . =

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la presente invención, se declaran no divulgadas ni practicadas en España, las siguientes reivindicaciones:

15. 1. Una funda perfeccionada para asientos posteriores de vehículos, caracterizada esencialmente por el hecho de estar constituida por dos piezas de materia atérmica, de las cuales la correspondiente al respaldo forma un frente general marginado por sus laterales y borde superior por respectivos faldones que rebasan el espesor del respaldo, comprendiendo
20. el borde del faldón superior unos ojetes guarnecidos para



108253

fijación en los mismos de unos ganchos extremos de unas tiras elásticas fijadas por el extremo opuesto en los bordes de los faldones laterales.

2. Una funda, según la anterior reivindicación, en la que la pieza correspondiente al asiento propiamente dicho, esta constituida por una base general marginada a su vez por faldones laterales que presentan en su borde una jareta para inclusión de un cordel de ceñido, cuyos extremos libres sobresalen a través de las bocas de dicha jareta, resultantes de una escotadura centrada prevista en el faldón posterior.
5. 10.

3. Una funda perfeccionada para asientos posteriores de vehículos.

- Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de una lámina de dibujos.
- 15.

Madrid, a 9 SEP. 1964

P. a.

108253

Fig. 1

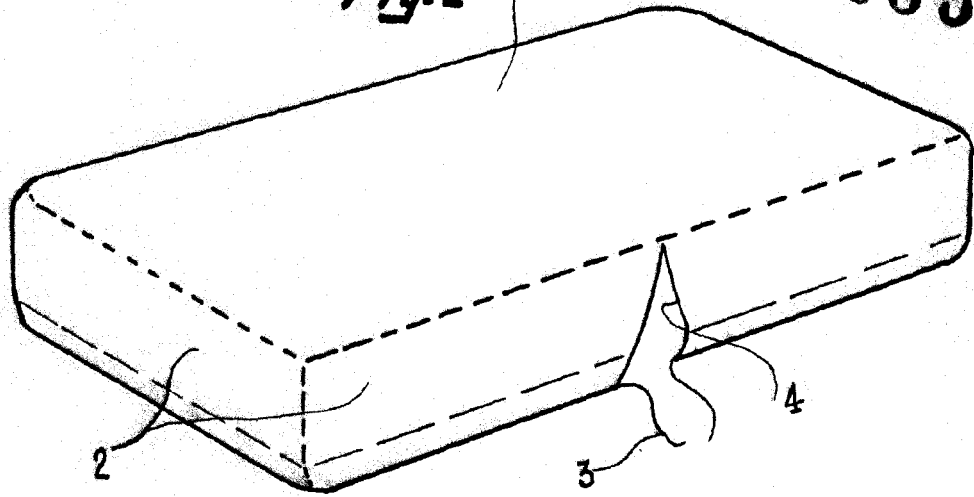


Fig. 2

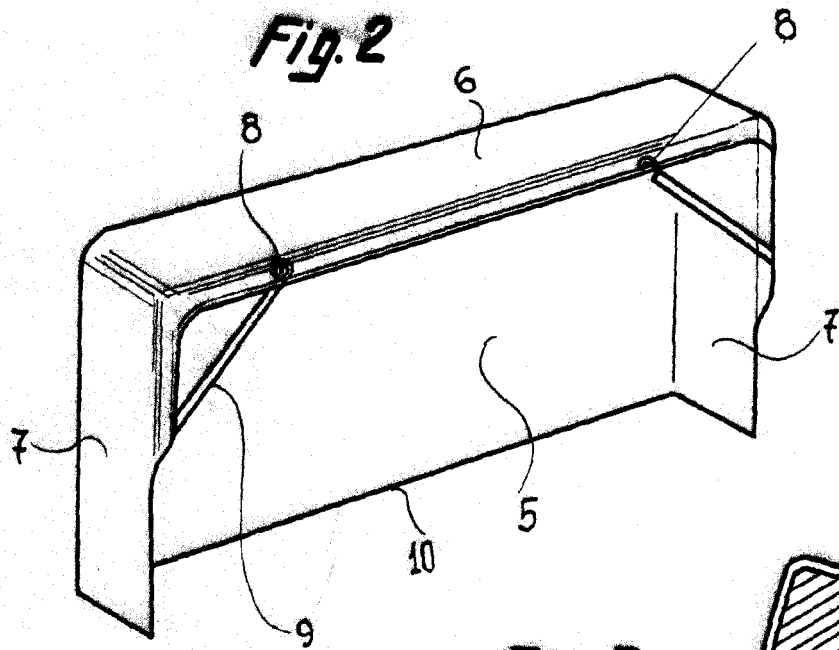
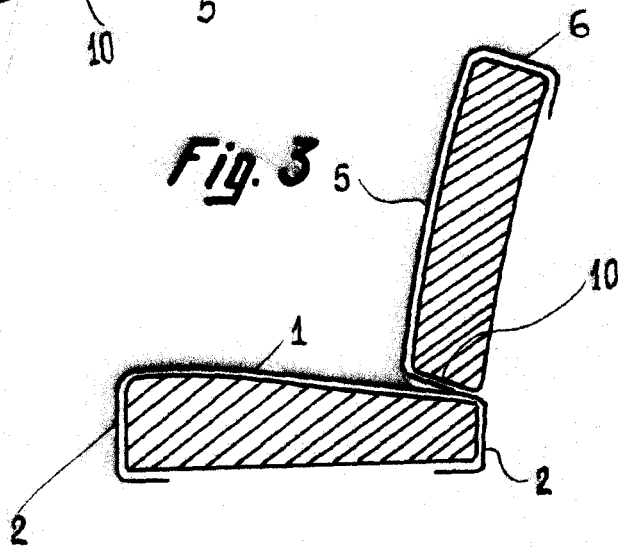


Fig. 3



Madrid 9 SEP. 1964

P.P. Santos